

G.R.020318

VIG02012018

<H><U>RESOLUCION G.R. N° 203/18</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R. N° 657/17 de fecha 26/12/17, se dispuso la adjudicación a la firma SECURITAS URUGUAY S.A. de la Licitación Abreviada N° Y51014, cuyo objeto es la contratación de servicio de vigilancia, solicitada por la Unidad Servicio de Vigilancia, por un monto de \$ 41.899.100,67 (impuestos incluidos).-----

<H>RESULTANDO:</> <H>I) </> que la oficina interesada solicitó la ampliación por hasta el 25% del contrato original;-----

,,,,,,<H>II)</> que dicha ampliación se gestiona debido a que la Licitación P49924 que cubrirá estos puestos de vigilancia, se encuentra actualmente para intervención de legalidad del Tribunal de Cuentas de la República y con la presente ampliación se estaría cubriendo el servicio hasta el mes de junio, fecha en la cual se estima quede operativa la licitación antes mencionada;-----

<H>III)</> que solicitada la conformidad a la firma adjudicataria, la misma otorga su consentimiento con fecha 18/04/18;-----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que la firma ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato original, a entera satisfacción de los requerimientos de UTE, no registrando actualmente antecedentes negativos en el Registro de Sanciones Contractuales a Proveedores de UTE;-----

,,,,,,<H>II)</> en cuanto a los precios cotizados para los puestos de vigilancia requeridos en esta licitación, como se informara en el informe de Comisión Asesora de la contratación original, los mismos son iguales a los cotizados por la empresa en la licitación P49924, cuya apertura de ofertas se realizó en Marzo/17;-----

,,,,,,<H>III)</> el informe de la Sub-Gerencia de Compras y

Contrataciones de fecha 18/04/18;-----

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por R.12.-1234 del 09/08/12 y R 17.-3267 del 20/12/17;
<H>SE RESUELVE:</>

<H>ADJUDICAR</> ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República y al amparo de lo establecido en el Artículo 74 del T.O.C.A.F. la ampliación de la licitación abreviada Y51014, según el siguiente detalle:

<U><H>A: SECURITAS URUGUAY S.A. (Proveedor 21057675)</></> según los precios de su oferta de fecha 18/12/2017, nota de fecha 18/04/18 de acuerdo al pliego de condiciones y circulares N° 1, a 4 de la compra de referencia.

<H>ITEM 1: VIGILANTES RIESGO ALTO (ESTACIONES DE TRASMISIÓN)</>

Servicio de vigilancia Estación "N" 150 kV
3 Vigilantes por turno, las 24 hrs,
todos los días
Valor hora/hombre de \$ 258,30\$ 555.263,63

Servicio de vigilancia Estación "H" 150 kV
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,
todos los días
Valor hora/hombre de \$ 258,30\$ 185.087,88

Servicio de vigilancia Estación "K" 150 kV
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,
todos los días
Valor hora/hombre de \$ 258,30\$ 185.087,88

Servicio de vigilancia Estación "I" 150 kV
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,
todos los días
Valor hora/hombre de \$ 258,30\$ 185.087,88

Servicio de vigilancia Estación "C" 150 kV
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,
todos los días
Valor hora/hombre de \$ 258,30,\$ 185.087,88

Servicio de vigilancia Estación "A" 150 kV
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,

todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Estación "A" 500 kV		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30.....	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Estación "B" 500 kV		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Estación "M" 150 kV		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Estación "F"		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Estación "SV" 150 kV		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Estación "SOLYMAR" 150 kV		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Estación "LAS BRUJAS" 500 kV		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Servicio de vigilancia Base Metropolitana		
TRA - Melilla		
1. Vigilante por turno, las 24 hrs,		
todos los días		
Valor hora/hombre de \$ 258,30,	\$	185.087,88
Sub total	\$	2.961.406,00
Imprevistos.....	\$	148.070,30
<H>TOTAL ITEM 1 (sin IVA).....	\$	3.109.476,30</>

<H>ITEM 2: VIGILANTES RIESGO NORMAL</>

Centro Técnico Leguizamón

1. Vigilante por turno, las 24 hrs.,
todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 185.233,71

Centro de Capacitación Administrativa Rondeau

1. Vigilante de 8 a 18 hrs, de lunes a viernes.
Excepto los días feriados.

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 57.263,11

Garaje Técnico Comercial

1. Vigilante por turno, las 24 hrs.
todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80\$ 185.233,71

Sector Medidores

1. Vigilante 6 a 20 hrs, de lunes a sábado
Excepto los días feriados.

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 94.110,67

Gerencia Sector Explotación

1. Vigilante 12hrs, de 18 a 06 hrs. Todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 92.616,85

Central de respaldo "La Tablada"

3 Vigilantes por turno, las 24 hrs.
todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 555.701,12

Estación 11 de DIS

1. Vigilante por turno, las 24 hrs.
todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 185.233,71

Cantón de Estación 18

1. Vigilante por turno, las 24 hrs.
todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 185.233,71

Cantón SE 168

1. Vigilante por turno, las 24 hrs.
todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 185.233,71

FABRICA DE COLUMNAS Y HORMIGON ARMADO

1. Vigilante por turno, las 24 hrs.
todos los días

Valor hora/hombre de \$ 248,80.....\$ 185.233,71

<H>SUB ITEM 2.1 # Operadores de Acceso Varias Zonas:</>

ALMACEN CENTRAL

1. Operador de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 190.859,32

TRANSPORTE FLOTA LIVIANA

1. Operador de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 190.859,32

TRANSPORTE FLOTA PESADA

Un operador de acceso de 5:30 a 18:00 hrs., de lunes a sábado
Excepto los días feriados.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 86.579,33

GERENCIA OBRAS Y PROYECTOS DE DIS

1. operador de acceso por turno las 24 hrs todos los días
1. operador de acceso de 6:00 a 14:00 hrs. de lunes a sábado excepto
feriados

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 246.270,10

GERENCIA SECTOR EXPLOTACIÓN

1. Operador de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 190.859,32

EDIFICIO SIS CUAREIM SECTOR INGRESO (Telegestiones)

1. Operador de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 190.859,32

CPD AGRACIADA

1. Operador de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 190.859,32

TELECONTROL RONDEAU

1. Operador de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 190.859,32

SUBGERENCIA MANTENIMIENTO

4 Operadores de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 763.437,30

FABRICA DE COLUMNAS Y HORMIGON ARMADO

1. Operador de Acceso por turno las 24 hrs.
todos los días.

Valor hora/hombre de \$ 258,30.....\$ 190.859,32

Sub total\$ 4.343.396,00

Imprevistos.....\$ 217.169,80

<H>TOTAL ITEM 2 (sin IVA).....\$ 4.560.565,80</>

<H>TOTAL ITEM 1 Y 2 con imprevistos</>

<H>(sin IVA).....</>\$ 7.304.802,00

Previsión ajuste de precios 10%.....\$ 767.004,21

Sub total.....\$ 8.437.046,31

IVA 22%.....\$ 1.856.150,19

-<H>TOTAL ITEMS 1 y 2 con imprevistos,</>

<H>prev. ajuste precios e IVA.....\$ 10.293.196,50</>

<H>CONDICIONES COMERCIALES</>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ PESOS URUGUAYOS.

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ PESOS URUGUAYOS.

<H>PRECIO:</>

Los precios serán ajustados mensualmente de acuerdo a la siguiente fórmula paramétrica:

$$P1 = P0 (0.90 \frac{L1}{L0} + 0.10 \frac{IPC1}{IPC0})$$

Siendo:

P1 = precio actualizado.

P0 = precio de la hora -hombre cotizada

L1 = Laudo del sector vigente al mes de la realización del servicio
(Grupo 19 Subgrupo 8.2 categoría Vigilante/Vigilante Aux.

L0 = Laudo del sector vigente al mes de la Apertura de las ofertas
(Grupo 19 Subgrupo 8.2 categoría Vigilante/Vigilante Aux.

IPC1 = índice de precios al consumo del mes anterior a la
realización
del servicio

IPC0 = índice de precios al consumo del mes anterior al de la
apertura
de ofertas.

<H>PAGO:</> La facturación se realizará en forma mensual y UTE abonará al adjudicatario la cantidad de horas efectivamente trabajadas en el mes transcurrido, de acuerdo a lo establecido en el Punto 28.1 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>PLAZO DE CONTRATACION:</> Los servicios se contratarán hasta que se agote la partida presupuestal asignada o quede operativa la licitación P49924.

<H>IMPREVISTOS: </> Este monto quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizado.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en la Resolución G.R. N° 657/17 de fecha 26/12/17, el Pliego de Condiciones y circulares N° 1 a 4 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.
UT502375 27.04.2018. MARIA SILVIA EMALDI